

# COMERCIALIZADORA RIVERBALTEX CIA. LTDA.

Quito-Ecuador

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
COMERCIALIZADORA RIVERBALTEX CIA. LTDA CELEBRADA EN QUITO EL DIA 22 DE  
MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 22 de Marzo del 2019, siendo las 12 horas, en el local principal de la compañía RIVERBALTEX CIA. LTDA. Ubicado en la CALLE JIBAROS N52-101 E INGAPIRCA, se reúnen los socios señores RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO, RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA (Representado por el Sr. Rivera Bastidas Patricio Germán, el poder respectivo fue presentado al representante legal de la compañía y obran en sus archivos), quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2018.
3. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Rivera Bastidas Patricio German y como Secretario el Sr. Jaime Patricio Rivera Ballesteros.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad.

## **Primer Punto.-**

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado.

## **Segundo Punto.-**

El Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los socios, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban.

**Tercer Punto. -**

El Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban.

**Cuarto Punto. -**

Se resuelve que las utilidades no serán repartidas y formarán parte del componente patrimonial.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueban la presente acta, levantándose la Junta a las 13 horas 15 minutos.



RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL - SOCIO



X RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA  
SOCIO



RIVERA BASTIDAS PATRICIO GERMAN  
PRESIDENTE JUNTA